

Nominado como:
Buena Práctica en
Gestión Pública 2010



Máster

en Gobernabilidad y Procesos Electorales

3ra. edición*

*Certificado como:

Magíster Artis con valor de título propio otorgado por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUIOG) de España, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid (Real Decreto 1393/2007)



Presentación



A medida que se afianza y consolida la democracia es necesario, junto a otras intervenciones relativas a la gobernabilidad, fomentar el apoyo a las elecciones, como elemento fundamental para fortalecer a las instituciones políticas y promover procesos electorales sostenibles. La organización electoral y el desarrollo de una administración electoral autónoma, independiente y profesionalizada, indudablemente constituyen un elemento básico de cualquier democracia avanzada. En este sentido, es preciso reconocer que las tareas y funciones de los expertos en procesos electorales y gobernabilidad democrática se han ido haciendo cada vez más técnicas y complejas.

En los últimos años, además, la aparición de nuevas tecnologías, así como la perspectiva de la introducción del voto electrónico, se está traduciendo también en un cambio radical en la concepción y organización de los procesos electorales. De hecho, estamos asistiendo a un cambio en la concepción de los procesos electorales derivado de la profesionalización de las instituciones encargadas de la planificación de las consultas electorales y de la gestión de los recursos relacionados con las elecciones.

Por otro lado, los procesos referidos a la gobernabilidad democrática y la gobernanza se han convertido en cuestiones que requieren la participación creciente de expertos y asesores con formación técnica especializada, lo que inevitablemente ha generado la necesidad de ofrecer programas de desarrollo profesional a los distintos agentes involucrados.



Organizadores

- El **Jurado Nacional de Elecciones (JNE)** es un organismo autónomo de carácter constitucional que cuenta con personería jurídica de derecho público. Corresponde a la entidad electoral, entre otras atribuciones, administrar justicia en materia electoral; fiscalizar la legalidad del ejercicio del sufragio y del proceso electoral; mantener y custodiar el registro de organizaciones políticas; así como desarrollar programas de educación y capacitación electoral que permitan crear conciencia cívica en la ciudadanía.

A través de su **Escuela Electoral y de Gobernabilidad (ESEG)**, el Jurado se encarga de la formación académica de alto nivel en temas electorales, democráticos y de gobernabilidad, contribuyendo a fomentar conocimiento e investigación, ofreciendo herramientas teóricas y prácticas para los operadores y actores políticos que participan en cada uno de estos temas, con alcance a nivel nacional e internacional.

- El **Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUIOG)** de España es un centro de formación de postgrado e investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, equivalente en esencia a las *Graduate Schools* de las universidades de Estados Unidos. Creado en 1986 en la Fundación José Ortega y Gasset, fue el primer instituto promovido y gestionado por una entidad privada, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid y a la Universidad de Alcalá.

Se trata de un Instituto de extraordinaria vocación internacional. Sólo un 53 por ciento de sus alumnos son españoles, mientras que el resto se divide entre un total de 33 nacionalidades. En cuanto a las universidades de procedencia del profesorado, cerca de 30 son extranjeras y, entre ellas, figuran algunas tan prestigiosas como Oxford, California, Londres, Massachusetts Institute of Technology, Hamburgo y Sao Paulo.

El modelo docente del Instituto obedece al objetivo de proporcionar una formación de la máxima calidad y se sustenta en un profesorado de excepción, un reducido número de alumnos por aula y una alta exigencia en carga y ritmo de trabajo. El profesorado está constituido por catedráticos y profesores titulares de unas 60 universidades e instituciones superiores de investigación, de las cuales la mitad aproximadamente son españolas y el resto se divide en partes iguales entre Europa, Estados Unidos y América Latina. Junto a estos académicos, imparte clases un importante grupo de profesionales de prestigio, entre los que predominan empresarios, altos funcionarios y abogados.



Objetivos

El Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de España en convenio con el Jurado Nacional de Elecciones a través de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad han organizado el Master en Gobernabilidad y Procesos Electorales con el objetivo de atender las necesidades de formación y especialización de profesionales tanto para la gestión, desarrollo y evaluación de procesos electorales en el marco de los distintos organismos electorales, los partidos políticos, los medios de comunicación o las organizaciones ciudadanas, así como para el manejo de herramientas conceptuales y prácticas vinculadas a los procesos de gobernabilidad democrática y gobernanza.

El Master en Gobernabilidad y Procesos Electorales tiene como objetivo ser el programa de estudios avanzados referente en América Latina, en lo que tiene que ver con la gobernabilidad y los procesos electorales, tanto en el ámbito local como en el análisis comparado.

Metodología

El Master en Gobernabilidad y Procesos Electorales puede ser cursado de manera íntegra o mediante la obtención de los Diplomados específicos en las diversas áreas temáticas que comprende el Programa. Aquellos alumnos que cursen con éxito los tres Diplomados en los que se estructura el Programa, y deseen acceder al título de Master por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, deberán cursar un taller metodológico de 20 horas de duración durante el mes de julio de 2011 y presentar una tesina de grado equivalente a 140 horas de trabajo personal.

Para acceder al título de Master por el IUIOG, además del cumplimiento de las restantes obligaciones académicas referidas en los literales precedentes, será necesario que el alumno elabore, presente y supere una tesina de grado. Para la realización de esta tesina, cada participante contará con un tutor, elegido entre los profesores del Master. La presentación de la tesina de grado se realizará ante la dirección académica, la cual nombrará un tribunal para su lectura formado por tres académicos, al menos uno de los cuales habrá sido docente en el Master.

El IUIOG reconocerá el Master cursado a efectos de la convalidación de créditos docentes y/o de investigación para la realización de los programas de Doctorado que el IUIOG desarrolla en su sede de Madrid, conforme a los criterios que a tal efecto regula la Universidad Complutense de Madrid.

Títulos que se expiden y duración de los programas académicos

El Máster tendrá una duración de un año académico, con una carga lectiva de 400 horas y estará dividido en 3 diplomados más el desarrollo de un taller metodológico. La estructura de cada diplomado será la siguiente:

■ Diplomado en Administración Electoral

60 horas aula + 20 horas de trabajos o prácticas tutorizadas, equivalente a 8 créditos académicos.
Noviembre 2010 - Enero 2011.

■ Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza

60 horas aula + 20 horas de trabajos o prácticas tutorizadas, equivalente a 8 créditos académicos.
Febrero - Abril 2011.

■ Diplomado en Comunicación Política y Electoral

60 horas aula + 20 horas de trabajos o prácticas tutorizadas, equivalente a 8 créditos académicos.
Mayo-Julio de 2011.

Máster

en Gobernabilidad y Procesos Electorales

3ra. edición

Diplomado en Administración Electoral

La Administración Electoral y las Elecciones

Luis Nunes Bertoldo

Noviembre de 2010, 20 horas lectivas

- Visión unitaria, panorámica y comparativa de la administración electoral y los sistemas electorales, con énfasis en las experiencias en el ámbito regional (países de América Latina) y nacional
- Elecciones: planificación, organización y ejecución de los procesos electorales en el Perú y en América Latina
- Legislación vigente, interrelación entre los órganos electorales
- Tipos de organismos electorales. Relaciones con otros poderes del Estado
- Propaganda y campaña electoral
- Encuestas electorales
- Votación y escrutinio
- Información y educación ciudadana
- Delitos e infracciones electorales
- Actividades de observación electoral

Partidos Políticos y las Elecciones

Por confirmar

Diciembre de 2010, 20 horas lectivas.

- Los partidos políticos en la actualidad
- Crisis de los partidos políticos
- Partidos y cuotas de representación
- Democracia interna de los partidos políticos
- Selección de candidatos
- Financiamiento de los partidos políticos
- Fragmentación y volatilidad electoral
- Ley de partidos políticos, regulación del financiamiento, presencia de comités regionales, provinciales, representación nacional
- Partidos políticos, transparencia y rendición de cuentas

Nuevas Tecnologías y el Voto Electrónico

José Thompson

Enero de 2011, 20 horas lectivas.

- E-voting
- Tipos de tecnología con aplicación electoral
- Sistemas de votación mecánicos y electrónicos. Sistemas de escáner óptico y sistemas de identificación
- Automatización de oficinas electorales
- Administración de bases de datos, equipos y sistemas de cómputo
- Formación y capacitación del personal y de los electores
- Seguridad, sistemas de contingencia y encriptamiento
- Voto postal

Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza

Democracia y Representación Política

Antonia Martínez

Febrero de 2011, 20 horas lectivas

- Concepciones
- Democracia representativa
- Límites de la democracia
- Democracia como garantía de la paz social
- Representación como autorización
- Representación como responsabilidad
- Representación descriptiva
- Representación como actuación sustantiva
- Gobierno representativo y democracia
- Calidad de la democracia
- Democracia participativa y democracia deliberativa

Sistemas Electorales e Ingeniería Electoral

Antonio Garrido

Marzo de 2011, 20 horas lectivas

- Sistemas electorales mayoritarios, proporcionales y mixtos, combinados o segmentados
- Sistemas unicameral y bicameral
- Sistemas presidenciales y sistemas parlamentarios
- Las elecciones presidenciales en los sistemas políticos latinoamericanos
- Sistemas de partidos. Historia, conceptualización y evolución
- Funciones y tipologías de sistemas de partidos
- Grados de institucionalización de los sistemas de partidos
- Sistemas electorales y gobernabilidad. Gobernabilidad democrática
- El diseño de sistemas electorales y la ingeniería política
- Procesos de elaboración y negociación de normas electorales

Gobernabilidad y Gobernanza

Carlos Hakansson

Abril de 2011, 20 horas lectivas

- Teoría del Estado
- El Estado y su funcionamiento
- Estado y buen gobierno
- Dimensiones y concepciones de la gobernanza
- Definiciones y características
- Gobernanza y gobernabilidad. Similitudes y diferencias
- De la nueva gestión pública a la gobernanza
- Gobernanza electoral
- Visión comparada del rol de la administración electoral con enfoque de gobernanza

Diplomado en Comunicación Política y Electoral

Estrategias de comunicación y marketing político

Mario Riorda

Mayo de 2011, 20 horas lectivas

- Recursos y técnicas de comunicación de gobierno
- Publicidad y análisis de la opinión pública
- Organización de la comunicación política
- Gabinetes de prensa y gabinetes de comunicación institucionales
- Dirección de comunicación
- Medios escritos y medios audiovisuales
- Internet y nuevas tecnologías para comunicación política
- Entrevistas en radio y televisión

Proceso político y electoral: Opinión pública y resultados electorales

Luis Benavente

Junio de 2011, 20 horas lectivas

- El proceso político en Perú
- Atributos sociodemográficos de los electores
- Hábitos, actitudes y conductas electorales
- El rol de los medios de comunicación en los procesos electorales
- Características de las campañas electorales
- Contenido de las campañas y campañas negativas

Dirección de campañas, adopción de decisiones y asesoramiento político

Ismael Crespo Martínez

Julio de 2011 20 horas lectivas

- Estudios y planificación de actuaciones sobre campañas electorales
- Diseño de la estrategia de la campaña
- Programa y publicidad electoral
- Diseño y análisis de encuestas y sondeos de opinión
- Liderazgo y comportamiento electoral
- Selección de temas y discurso político
- La política del veneno
- Debates entre candidatos y uso de los medios de comunicación

Taller metodológico

Ismael Crespo Martínez

Julio de 2011, 20 horas lectivas

Plano Académico

Dirección Académica:

Ismael Crespo (IUIOG)

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor titular de Ciencia Política en la Universidad de Murcia y Director del Departamento de Comunicación Política e Institucional del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (Madrid).

Gustavo Adolfo Quiroz Arbulú (ESEG)

Director Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana del Jurado Nacional de Elecciones. Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudió la Maestría en Demografía en El Colegio de México (México D.F.) y el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ejerció la docencia universitaria, alcanzando la categoría de Profesor Principal (Universidad Nacional del Altiplano).

Docentes:

Mario Riorda

Decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Politólogo. Máster en Políticas Públicas (UES21 en colaboración con la Georgetown University). Candidato a Doctor en Comunicación Social por la Universidad Austral de Buenos Aires.

Luis Benavente

Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Magíster en Administración por la Universidad de Lima. Especialista en comunicación corporativa, opinión pública y análisis político. Profesor principal de la Facultad de Comunicación.

José Thompson

Abogado y profesor universitario costarricense, especializado en Derecho Internacional. Actualmente es Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (CAPEL). Consultor en Derechos Humanos, Administración de Justicia y sistemas de capacitación en estas materias.

Docentes:

Antonia Martínez

Doctora en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid y Maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesora Titular de Ciencia Política en la Universidad de Murcia y Directora del Centro de Estudios de México en la Unión Europea. Ha sido asesora del Presidente del Gobierno de España entre 1998 y 2004.

Antonio Garrido

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y licenciado en Derecho. Profesor de Ciencia Política en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Especialista en política comparada y políticas públicas. Es autor de distintos estudios sobre sistemas de gobierno, diseño constitucional, entre otros.

Carlos Hakansson

Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra –España (1999) . Titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario Europeo (Comisión Europea). Ex becario Fulbright. Profesor principal de la Universidad de Piura, siendo además docente de la referida casa de estudios, así como docente asociado de la Academia de la Magistratura.

Luis Nunes Bertoldo

Licenciado en Relaciones Internacionales y Doctor en Ciencias Políticas; también posee una Maestría en Psicología de la Comunicación. Ha sido observador en distintos procesos electorales en el Centro Carter. Consultor internacional con más de veinte años de experiencia. Actualmente se desempeña en el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI).

Inversión

El importe de la matrícula del Máster podrá ser cubierto de manera integral (todo el Máster en su conjunto) o por Diplomado, de la siguiente manera:

- Diplomado en
Administración Electoral: _____ 1080 USD
- Diplomado en Democracia,
Gobernabilidad y Gobernanza: _____ 1080 USD
- Diplomado en Comunicación
Política y Electoral: _____ 1080 USD
- Taller metodológico: _____ 250 USD
- Máster en Gobernabilidad y
Procesos Electorales, matrícula
conjunta de tres diplomados + taller: _____ 3240 USD

Ayuda y Facilidades

La Escuela Electoral y de Gobernabilidad podrá establecer precios corporativos de matrícula, por acuerdo con otras instituciones, debidamente documentados, y en ningún caso excediendo del 10 por ciento de descuento para grupos de dos o tres alumnos, y del 20 por ciento para grupos de cuatro o más alumnos.

La Secretaría Académica del Máster podrá conceder hasta un 10 por ciento de becas a los alumnos matriculados en el mismo, en función del expediente académico, la situación económica o familiar del candidato y el hecho de que resida fuera de Lima. Los solicitantes deberán incluir, en el momento de inscribirse, un escrito solicitando la beca y añadiendo cuanta documentación crean necesaria para avalar dicha petición.

La Secretaría Académica del Máster podrá ofrecer facilidades de pago fraccionado en beneficio de los participantes.

Se podrá fraccionar el pago abonando un 40% del importe total en el momento de la formalización, un 30% hasta el 15 de Enero de 2011 y el 30% restante hasta el 15 de Abril del 2011. El precio de la matrícula incluye los gastos de inscripción, la enseñanza, el material didáctico básico y la expedición de los certificados y títulos de Máster.



Cronograma

Recepción de documentos y entrevistas

Del lunes 20 de setiembre al viernes 5 de noviembre

Inscripción y matrícula

Del lunes 20 de setiembre al viernes 5 de noviembre

Inicio de clases

Miércoles 17 de noviembre

Horario de clases

Las clases se dictarán los miércoles, jueves, viernes y sábados, una vez al mes, por cada tema, con el siguiente detalle:

- **Miércoles:** tarde/noche
- **Jueves:** tarde/noche
- **Viernes:** tarde/noche
- **Sábado:** todo el día



Requisitos

Para ser admitido en el *Máster en Gobernabilidad y Procesos Electorales*, el postulante deberá tener título universitario expedido por una universidad legalmente reconocida.¹

Evaluadas las condiciones personales, académicas y científicas del postulante por el Comité Académico, y de haber un resultado positivo de la evaluación, los Directores Académicos aprobarán la admisión.

¹ Excepcionalmente el Comité Académico podrá evaluar postulaciones de candidatos con amplia trayectoria profesional comprobada, que signifique un mérito equivalente a una carrera de pre-grado.

Documentos a entregar

- Solicitud de admisión dirigida al Director Académico.
- Ficha de datos del alumno.
- Currículo vitae no documentado.
- Copia legalizada del título profesional o grado académico.
- Copia del DNI.
- Documento que acredite experiencia profesional mayor a dos años.
- Dos fotografías a color tamaño pasaporte (vestimenta formal).

Además, los solicitantes deberán presentarse a una entrevista personal.

Informes

Jurado Nacional de Elecciones
Escuela Electoral y de Gobernabilidad
Jr. Nazca 598 Jesús María
Telf: 330 3957
escuelaelectoral@jne.gob.pe
www.jne.gob.pe